

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR		No. Original
Unid. Desc:	0000		031 08 2022	1548		1547
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ3C-2022-1905-M		638	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1102952627	IDROBO IDROBO BAYRON LEONARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	007	530303	1801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	80.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC-IDROBO IDROBO BAYRON LEONARDO-PAGO DE 1 VIATICO A LA PROV. GUAYAS- PARA TRASLADO DE PERSONAL AL TALLER DE ESTADISTICAS SOCIALES Y SALUD- DEL 15 AL 16 DE AGOSTO 2022, SEGUN SOLICITUD E INFORME N° 151-INEC-CZ3C-GAFZ-2022 RESOL. INEC-CZ3C-2022-0040 (CERT. PRES.478) TAVG.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: TATIANA ALEJANDRE VEINTIMILLA GARCES Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO Director Financiero
FECHA: 31/08/2022		



Ministerio
del Trabajo



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
151-INEC-CZ3C-GAFZ-2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

11/08/2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

NO REQUIERE
PAGO

N° PERMISO SIITH

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

IDROBO IDROBO BAYRON LEONARDO C.I. 1102952627

PUESTO QUE OCUPA:

CHOFER

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

15/08/2022

03:00

16/08/2022

15:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

BAYRON IDROBO – CARMITA VILLA – JUAN PARRA – ALVARO VILLEGAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Conducir el vehículo institucional de placas TEI1100 para la movilización de los compañeros Ing. Carmita Villa, Tlgo. Juan Parra, Ing. Álvaro Villegas, según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1905-M de fecha 11 de agosto del 2022, se autoriza el plan para Asistir al Taller de Estadísticas Sociales y de Salud: Defunciones Generales y Fetales a realizarse en la ciudad de Guayaquil del 15 al 19 de Agosto del 2022, sobre modificaciones en los procesos de Crítica – Codificación.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional TEI1100	AMBATO – GUAYAQUIL	15/08/2022	03h00	15/08/2022	8h30
TERRESTRE	Vehículo institucional TEI1100	GUAYAQUIL – AMBATO	16/08/2022	10H00	16/08/2022	15h30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

COOPERATIVA OSCUS

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

964858821

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
BAYRON LEONARDO
IDROBO IDROBO



Firmado electrónicamente por:
NELLY GABRIELA
VILLAVICENCIO
OLALLA

BAYRON IDROBO

ING. NELLY VILLAVICENCIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Firmado electrónicamente por:
LUIS FERNANDO
GOYES MORALES

ING. FERNANDO GOYES

COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
151-INEC-CZ3C-GAFZ-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

19/08/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
IDROBO IDROBO BAYRON LEONARDO
1102952627

PUESTO QUE OCUPA:
CHOFER

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

– CARMITA VILLA – JUAN PARRA – ALVARO VILLEGAS– BAYRON IDROBO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Conducir el vehículo institucional de placas TE1100 para la movilización de los compañeros Ing. Carmita Villa, Tlgo. Juan Parra, Ing. Álvaro Villegas, según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1905-M de fecha 11 de agosto del 2022, se autoriza el plan para Asistir al Taller de Estadísticas Sociales y de Salud: Defunciones Generales y Fetales a realizarse en la ciudad de Guayaquil del 15 al 19 de agosto del 2022, sobre modificaciones en los procesos de Crítica – Codificación.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Lunes 15 de agosto. - Se emprende el viaje a las 02:45 horas hacia la ciudad de Guayaquil, llegando a las 08:00 horas, donde los compañeros empiezan el taller en la Coordinación Zonal Litoral 8, y se culmina a las 17:15 horas. Se pernocta en Guayaquil.

Martes 16 de agosto. - Se empieza la jornada a las 07:15 horas donde se traslada a los compañeros a la Coordinación, luego de lo cual siendo las 09:30 horas procedo a realizar el viaje de retorno a la ciudad de Ambato llegando a nuestro destino a las 15:51 horas, sin ninguna novedad.

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con las actividades establecidas en el plan de investigación sin ninguna novedad

Nota: Se adjunta las siguientes facturas de alimentación y de hospedaje

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15/8/2022	002-001-000000119	TALLARIN	\$ 7,30	
15/8/2022	010-101-000007701	SANDWICH DE LA CASA + CAPUCCINO GRANDE	\$ 4,45	
16/8/2022	001-001-00021583	CEVICHE MIXTO + JUGO	\$ 10,50	
16/8/2022	001-001-000000943	CAMARONES REVENTADOS	\$ 9,50	
16/8/2022	002-001-0012500	HOSPEDAJE	\$ 25,00	hospedaje del 15 de agosto
TOTAL			\$ 56,75	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	15/08/2022	16/08/2022	
HORA hh:mm	02H45	15H51	
Hora inicio de Labores el día de retorno	07:15		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL TEI 1100	AMBATO – GUAYAQUIL	15/08/2022	02H45	15/08/2022	08H00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL TEI 1100	GUAYAQUIL - AMBATO	16/08/2022	09H30	16/08/2022	15H51

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: BAYRON LEONARDO IDROBO IDROBO NOMBRE: BAYRON IDROBO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: NELLY GABRIELA VILLAVICENCIO OLALLA NOMBRE: ING. NELLY VILLAVICENCIO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES NOMBRE: ING. FERNANDO GOYES. COORDINADOR ZONAL3



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato 19/08/2022

NOMBRES Y APELLIDOS: BAYRON LEONARDO IDROBO IDROBO

FECHA DE COMISION: 15 al 16 de agosto del 2022

DESTINO (CIUDAD): GUAYAQUIL - GUAYAS

ORDEN DE MOVILIZACION: 151

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15/08/2022	002-001-000000119	TALLARIN	\$ 7.30	
15/08/2022	010-101-000007701	SANDWICH DE LA CASA + CAPUCCINO GRANDE	\$ 4.45	
16/08/2022	001-001-00021583	CEVICHE MIXTO + JUGO	\$ 10.50	
16/08/2022	001-001-000000943	CAMARONES REVENTADOS	\$ 9.50	
16/08/2022	002-001-0012500	HOSPEDAJE	\$ 25.00	hospedaje del 15 de agosto
TOTAL			\$ 56.75	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración



Firmado electrónicamente por:
**BAYRON LEONARDO
IDROBO IDROBO**

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	-
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	24.00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	56.00
GASTOS JUSTIFICADOS	56.75
VALOR POR DESCONTAR	-
VALOR A PAGAR	80.00

Liquidado por:



Firmado electrónicamente por:
**MARISOL
ELIZABETH
MURILLO LARA**

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado electrónicamente por: PAULA MARCELA VEGA RIVERA
Autorizado por "Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución Nro. 001- DIREJ-DIJU-NI- 2022; suscrita el 03 de enero de 2022"	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES